



III LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 19 de septiembre de 2003.

No.04

## SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

**C. DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ**

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 2
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, TERCERA LEGISLATURA, PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL XVIII ANIVERSARIO DE LOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS PROVOCADOS POR LOS SISMOS DE 1985.	Pag. 2
MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS PERSONAS FALLECIDAS COMO CONSECUENCIA DE LOS SISMOS DE 1985.	Pag. 3
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ.	Pag. 3
INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN RELACIÓN AL XVIII ANIVERSARIO DE LOS SISMOS OCURRIDOS EN 1985.	Pag. 3
HIMNO NACIONAL.	Pag. 10
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003.	Pag. 10

A las 10:15 horas.

**EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ.-** Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.-** Por instrucciones de la presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

**(Lista de asistencia)**

**EL C. SECRETARIO.-** Señor Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 57 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión solemne.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión solemne. 19 de septiembre de 2003.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el cual se establece la celebración de una sesión solemne conmemorativa del XVIII Aniversario de los sismos de 1985 en la Ciudad de México.
- 4.- Minuto de silencio en recuerdo de las personas fenecidas como consecuencia de los sismos de 1985.
- 5.- Intervención de los grupos parlamentarios en relación al XVIII Aniversario de los sismos ocurridos en 1985.
- 6.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sírvase la secretaría dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de esta sesión solemne.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ANDRÉS LOZANO LOZANO.-** Por instrucciones de la presidencia, se va a proceder a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno de referencia.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**III LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE GOBIERNO**

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,**

**III LEGISLATURA, PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL XVIII ANIVERSARIO DE LOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS PROVOCADOS POR LOS SISMOS DE 1985.**

**CONSIDERANDO:**

*I.- Que de conformidad por lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.*

*II.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 44, fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, corresponde a la Comisión de Gobierno, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.*

*III.- Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea puede llevar a cabo sesiones solemnes a propuesta de la Comisión de Gobierno.*

*IV.- Que el 19 y 20 de septiembre de 1985 cientos de ciudadanos ofrendaron su vida para rescatar a quienes fueron víctimas de los sismos ocurridos en la Ciudad de México.*

*V.- Que con motivo de los sismos acaecidos el 19 y 20 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México se desarrolló con mayor intensidad en los habitantes de esta urbe el sentido de la solidaridad y el apoyo en situaciones de desgracia.*

*VI.- Que es obligación cívica de los mexicanos recordar a aquellos de nuestros compatriotas que con tal motivo prestaron servicios eminentes a la comunidad del Distrito Federal y a quienes tuvieron la desgracia de perder la vida en esos dolorosos acontecimientos.*

*Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Gobierno emiten el siguiente*

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Celebrar una sesión solemne el 19 de septiembre de 2003, a las 10:00 horas, en el Recinto Legislativo de la Asamblea, a efecto de conmemorar el Décimo Octavo aniversario de los sismos que afectaron a la Ciudad de México en 1985.

*El orden del día en el cual se desarrollará la sesión solemne será el siguiente:*

- 1.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de la sesión solemne.*

2.- Se guardará un minuto de silencio en recuerdo de quienes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.

3.- Mensaje de la Asamblea a cargo de un integrante de la Mesa Directiva.

4.- Cada grupo parlamentario de los que integran la Asamblea podrán fijar su postura en una sola exposición hasta por 15 minutos.

*El orden de participación se hará en orden creciente de acuerdo a su representación en la Asamblea, quedando de la siguiente forma:*

*Partido Verde Ecologista de México.*

*Partido Revolucionario Institucional.*

*Partido Acción Nacional.*

*Partido de la Revolución Democrática.*

5.- Se entonará el Himno Nacional

*Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil tres.*

*Firman por la Comisión de Gobierno: diputado René Juvenal Bejarano Martínez, Presidente; diputada Lorena Villavicencio Ayala, Secretaria; diputado José Espina Von Roehrich, coordinador del grupo parlamentario del PAN; diputado Manuel Jiménez Guzmán, coordinador del grupo parlamentario del PRI; diputado Bernardo de la Garza Herrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como los integrantes: diputado Carlos Reyes Gámiz, diputada Alejandra Barrales Magdalena y diputada Silvia Oliva Fragoso.*

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio en recuerdo de quienes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.

**(Minuto de silencio)**

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad con el numeral tres del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por mi conducto, dirigirá un breve mensaje.

Hoy se cumplieron, a las 07:19 de la mañana, 18 años de aquellos trágicos sismos de 1985. La insurgencia cívica que tal acontecimiento natural generó, no sólo trepidó las estructuras, los inmuebles, sino las conciencias de los capitalinos y de todo el país.

No sólo se cayeron las paredes que durante muchos años albergaron hogares, sino esas mismas paredes liberaron a

mujeres que estuvieron cautivas y que se incluyeron en la participación social.

Los sismos abrieron una nueva etapa en la cultura de la protección civil; cimbraron la conciencia de los gobernantes a golpe de la participación ciudadana. Las toneladas de cascajo que sepultaron a miles de nuestros compatriotas, no fueron suficientes para impedir que héroes anónimos rescataran a cientos, quizá miles de sobrevivientes.

La memoria de aquellos acontecimientos es una cicatriz que no termina por cerrarse, pero nos ha dejado lecciones importantes para el porvenir: la unión de los capitalinos, la solidaridad como concepto de la convivencia humana, el hermanamiento, el bien común, el compromiso de los gobernantes para con sus gobernados, la modificación de la relación entre los ciudadanos y el gobierno.

No se trata hoy solamente de conmemorar un acontecimiento, sino de refrendar la convicción democrática de que la ciudad es viable y que lo más importante de la ciudad no son sus monumentos, sus avenidas, sus jardines, sino sus habitantes. En honor de sus habitantes celebramos esta sesión solemne.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** En términos de lo dispuesto por el numeral 4 del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, harán uso de la palabra hasta por 15 minutos para fijar la postura de sus grupos parlamentarios las siguientes diputadas y diputados: Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Héctor Mauricio López Velázquez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Sofía Figueroa Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y Juan Manuel González Maltos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra a la diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por quince minutos.

**LA C. DIPUTADA SARA GUADALUPE FIGUEROA CANEDO.-** Con el permiso de la presidencia.

Compañeras y compañeros diputados:

Hace 18 años la tierra nos recordó nuestra propia fragilidad, sólo bastaron unos minutos para que nuestra ciudad se hallara inmersa en el estupor de sus ruinas, pues había tenido lugar el más grande desastre natural registrado hasta entonces en nuestra historia. Es por ello que el día de hoy recordamos con pesar la catástrofe que asolara a nuestro país en 1985, en el terremoto del 19 de septiembre. Desde entonces celebramos la vida y recordamos la muerte; la destrucción y el dolor; pero teniendo la oportunidad de

reiterarnos, una vez más, que aún frente a las peores tragedias debemos levantar la cara, ser solidarios y luchar por nuestra nación.

Los datos oficiales de ese entonces, dan cuenta de más de 400 edificios destruidos, incluyendo hospitales como el Juárez y una parte del Hospital General, así como condominios de uso habitacional, como el multifamiliar Juárez y el Nuevo León en Tlatelolco; escuelas, aún hoteles de amplio significado para la ciudad, como el Regis.

Según estas mismas cifras oficiales, se registraron 6,000 muertos, aunque se ha llegado últimamente a reconocer en más de 30,000 el número de decesos. 30,000 familias perdieron su vivienda y 60,000 inmuebles para dicho uso fueron dañados por virtud de los sismos.

Fueron rescatadas 4,100 personas ese año, y por efecto de la catástrofe se perdieron de 150,000 a 200,000 fuentes de empleo en la Ciudad de México. Los daños entonces, se calcularon en más de 4 mil millones de dólares, una verdadera calamidad para la cual nuestras instituciones no tenían respuesta.

Sin embargo, esa tragedia significó para nuestra historia un parteaguas, tanto en el ámbito político como en el social, pues ante la emergencia que este desastre natural impuso, el pueblo de México se organizó espontáneamente, se movilizó y supo hacer frente a los terribles acontecimientos con valentía, con solidaridad y no en pocas ocasiones con heroísmo, rebasando inclusive en algunos casos, a las propias instituciones gubernamentales. Asimismo, el Estado omnipresente y todo poderoso, demostró sus limitaciones frente a una naturaleza encrespada.

El ciudadano común y corriente, pudo experimentar de manera directa el poder de la organización y de la participación por una causa común. La situación del sector público que por muchos años había estado monopolizada por un partido-gobierno, de pronto producto de una tragedia, se vio fugazmente recuperada por la sociedad. El ciudadano se dio cuenta del valor de su participación al atender a sus heridos y muertos.

Pocos días después del terremoto, el gobierno recuperó el control de las cosas; los muertos se sepultaron, los edificios se repararon, pero en la memoria de los mexicanos quedó el recuerdo de la dulce solidaridad aliviando la amargura de los peores días.

Esa solidaridad y esa conciencia propia, valía frente al monopolio del poder. Después de años de lucha, en México tenemos más libertades y tenemos alternancia democrática.

Las amargas enseñanzas de ese 19 de septiembre se conjugaron con los sueños y las luchas de miles de mexicanos para lograr tener hoy un régimen político muy distinto al de hace 18 años.

Valga desde aquí decirles, donde quiera que se encuentren a quienes murieron entonces, que su muerte no fue vana, ya que permitió el despertar de la conciencia de lo colectivo, por muchos años dormido en esta capital.

Asimismo, nuestro reconocimiento a esos héroes anónimos que dedicaron todo su esfuerzo para salvar vidas ante la pasividad de quienes gobernaban, quienes incluso en el colmo de la estupidez llegaron a rechazar la ayuda internacional.

Asimismo, la ordenación del desarrollo urbano es explicable a partir de entonces, así como el nacimiento de una cultura de protección civil, por cierto, todavía insuficiente, pero hasta entonces inexistentes. De igual forma, la reforma política del Distrito Federal no se explicaría sin la tragedia de 1985. Ésta se logró ante la fuerte presión que significaba una sociedad que reclamaba participación activa en la toma de decisiones pública, lo que permitió la creación de la Asamblea de Representantes en 1987, cuyo primer ejercicio fue en el año siguiente, una asamblea ciertamente sin facultades legislativas, pero primer embrión de un Congreso Local para la capital del país, situación inédita en toda la historia del México independiente.

Era una Asamblea donde lejos de contener, se impulsaron más cambios hasta llegar hoy día a un punto en donde lo único que falta es dotar a las autoridades de la ciudad, de las mismas atribuciones que las de cualquier Estado de la República. En 1985 se trascendió la desgracia y se inició desde abajo el cambio de la organización jurídico-política del Distrito Federal.

Por eso hoy, 18 años de distancia de aquellos hechos y aún cuando ante un embate de la naturaleza de ese tamaño somos igualmente vulnerables, tenemos la legitimidad de nuestras autoridades del Distrito Federal.

Por otra parte, consideramos que una de las mejores formas de honrar a las más de 6 mil personas que fallecieron en el temblor de 1985, es continuando con la cultura de prevención y de acción en caso de desastres naturales, pues nuestro país aún carece de estrategias claras y eficientes para hacer frente a esto.

La ciudad se ha expandido con un estrecho margen de eventos críticos y cualquier perturbación por algún acontecimiento determinado, trae como consecuencia diversos desastres naturales. Uno de estos suelos es el suelo del Distrito Federal, cuyo hundimiento permanente es hasta de 18 centímetros por año en algunas zonas debido a las condiciones arcillosas y la constante extracción de agua del subsuelo. Esto sin duda nos coloca en una situación de total vulnerabilidad ante fenómenos naturales que pueden ser tan dramáticos como los sismos y las lluvias torrenciales.

Hoy podemos reflexionar a la distancia, acerca de los efectos de la relevancia de lo ocurrido durante el terremoto

¿Acaso necesitamos los mexicanos de más catástrofes y terremotos para despertarnos, debemos esperar otra tragedia para reaccionar ante los problemas que nos aquejan? Hoy en forma más silenciosa, menos violenta, pero quizás por ello de manera aún más peligrosa, el mundo que habitamos está siendo destruido, pues el hábitat de miles de especies animales y vegetales desaparece día con día. Los recursos naturales de nuestro país son devastados en un inconsciente y suicida afán por un desarrollo económico no sustentable. La falta de control en el uso de tecnología genética amenaza con convertir en pesadilla un instrumento que debiera estar al servicio de la humanidad.

Finalmente hoy los problemas, acontecimientos y catástrofes que enfrentamos debe llevarnos a una ciudad de reflexión acerca de la consecuencia de nuestros actos, así como de nuestra responsabilidad como legisladores.

Eso, compañeros, se lo debemos a estos ciudadanos que un día como hoy, hace 18 años, se levantaron sacudidos, sobrevivieron y optaron por dar una lucha pacífica por la democracia.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna, hasta por quince minutos, al diputado Héctor Mauricio López Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ.-** Con el permiso de la presidencia.

19 de septiembre de 1985, después de la 7 de la mañana, la tierra se movió, derrumbó muros y sepultó mucho más que vidas. La sacudida fue total, el daño mayúsculo, el dolor en el alma de muchas familias fue inconsolable, las pérdidas humanas y materiales fueron incuantificables, la ciudad y sobre todo su gente nunca más volvieron a ser las mismas, 10,000 muertos, 40,000 lesionados, más de 60,000 damnificados, las increíbles imágenes de los Hospitales General y Juárez de Tlatelolco, de Televisa, de la colonia Roma.

Hacer un recuento de los daños y una oración fúnebre a quienes fenecieron, sería realizar un análisis simplista. Hablar de la crisis de respuesta que ante la emergencia tuvo el gobierno ante estos sucesos, sería tener una perspectiva corta, amén de repetir lo que en esta Tribuna se dice año con año, sería hacer una evocación colectiva bastante parcial.

En las catástrofes no hay previsión posible, es cierto nos duele el recuerdo, pero también nos llama el porvenir.

Citando a Jules Michelet, un pueblo tiene derecho a imaginar su futuro y coincidiendo con Carlos Fuentes en su “Nuevo Tiempo Mexicano”, yo añadiría que tiene

también derecho a imaginar su pasado “no hay futuro vivo con pasado muerto; el fin del pasado se encuentra donde habita el olvido”.

Nos duele la perspectiva, pero hay que mirar en prospectiva. Hoy nos detenemos a recordar un suceso de destrucción y reconstrucción. Que no se quede esto en símbolo equivocado para quienes creen que es necesario derribar para volver a construir los cimientos del futuro. La sangre no fertiliza ni abona esperanzas. Muchos murieron, otros vivimos, todos quedamos heridos. Vuelven a mi memoria imágenes de hombres y mujeres luchando en la adversidad.

Quienes en ese entonces teníamos 15 años, vivimos la experiencia de diferente manera. Algunos colaboramos abasteciendo de agua potable a quienes no la tenían, cuidando los pozos del sur de la ciudad; otros se organizaron en grupos para ayudar a remover escombros y atender heridos; muchos más quedaron en el asombro y pasmo, pero los más, los más nos organizamos y nos movilizamos.

Me quedo con la imagen que escribió Daniel Cazés en el memorial de 1985: “El primer asombro incrédulo o indiferente, la súbita conmoción interna ante las palabras ¡Está temblando! y la sensación de que quienes salieron indemnes, volvieron a nacer”.

La ciudad renació con otra cara. Entre la devastación y los escombros rescató su solidaridad y lo mejor de su rostro humano. A partir de eso, al percibir la magnitud de la catástrofe ocurrió algo que no habíamos experimentado antes: inexplicablemente hablábamos con extraños y todos nos tratábamos de ayudar, de opinar y preguntar por los familiares de cada uno de nosotros.

Puedo sacar la conclusión de que todas las personas con las que compartí esos momentos trágicos nos ayudamos mutuamente a ser valientes y a hacer todo lo posible para que ese pueblo reflejado en la imagen de un joven, de un chavo banda, de un militar, de una mujer o un anciano pudieran autorganizarse.

Gloria Elizabeth Amador lo dice en otras palabras: “Después, todos supimos que las movilizaciones y la organización habían ido más allá. Entendimos que los habitantes de esta gran metrópoli tenemos identidad propia, cultura y arraigo, los sismos también derrumbaron las paredes que nos mantenían cautivos.”

Ya en el aula con Carlos Pereira y su libro “El sujeto de la historia” encontramos las claves para entender lo que estaba pasando. El Ciudadano tomó conciencia colectiva de su papel en lo público, más allá de la esfera del Estado, lejos de apatía y pasividades, y el concepto de sociedad civil resurgió de los textos de Gramsci y nos recordó que la democracia no es sólo un conjunto de reglas y procedimientos formales, sino sobre todo una forma de

legitimación del Estado que tiene como base a los ciudadanos. Que la esfera pública no sólo eran instituciones y partidos, el resurgimiento de la iniciativa social de los capitalinos nos enseñó que la democracia es siempre un proceso inacabado y que requería para revitalizarse de participación ciudadana.

De ciudadanizar el poder como lo dijo Luis Donaldo Colosio; de transitar de esquemas tradicionales del ejercicio del poder y hacer de lo público un horizonte de inclusión, tolerancia, moderación, de voluntad, de compromiso y de respeto a las posiciones opuestas; que había formas de crear otros canales distintos para la articulación, agregación y representación de causas de intereses, y de esa presión y organización social detonada por la onda expansiva de los efectos políticos del sismo, nació por ejemplo esta Asamblea, y se modificó el estatus jurídico del Gobierno de la Ciudad y la lucha por una mayor y mejor democracia construyó organizaciones, asociaciones civiles y alimentó partidos.

No sé si a la distancia tenemos hoy una sociedad civil más o menos vigorosa. Lo que sí me preocupa es que se expresa un proceso de intransigencia y patología en ciertas formas de organización social contemporáneas.

La euforia de la sociedad civil se vuelve cada día más indisciplina y resistencia, oposición sistemática a todo lo que simboliza autoridad pública o por otro lado asistimos a un individualismo crítico de lo colectivo que manifiesta su rechazo a través de la abstención en los procesos electorales.

Una sociedad civil manipulada, hiperactiva, confrontadora e implacablemente demandante puede abrumar a un estado débil y socavado por la crisis de credibilidad y confianza que viven hoy la política y los políticos. La diversidad y magnitud de sus demandas pueden dejar poco camino para un verdadero sector público interesado en el bienestar social. La sociedad civil debe ser autónoma del Estado, pero no alineada respecto a él; debe ser vigilante, pero respetuosa de la autonomía estatal.

Como señala Larry Diamond, “la imagen de una sociedad civil, noble, vigilante y organizada que observa en todo momento los abusos del Estado que sólo se sirve a sí mismo, que preserva un simple desprendimiento de su brazo corrupto, es altamente romántica y de poca utilidad en la construcción de una democracia viable”.

Me quedo y creo en esa sociedad civil colaboradora, participante, actuante, que vi en los sismos de 1985; que supo sacar del dolor y la frustración el valor de la corresponsabilidad, con esa sociedad civil estrictamente complementaria de las estructuras políticas y estatales de la democracia; la democracia necesita de la presencia activa de los ciudadanos organizados para existir, de lo contrario se vuelve masificadora y genera indiferencia y conformismo.

Barrington Moore decía, “sin burguesía no hay democracia”. Podemos añadir un corolario siguiendo a Larry Diamond, “sin un sistema de partidos coherentes no hay democracia estable”, y en una época en la que los medios electrónicos, la creciente movilidad y la profusión y la fragmentación de los intereses privados están debilitando las bases organizacionales de partidos y sistemas de partidos fuertes, esto es algo de lo que los demócratas de cualquier signo necesitamos preocuparnos y ocuparnos.

Hay otro tema sobre el cual reflexionar para honrar la memoria de los fenecidos ese 19 de septiembre de 1985. Debemos meditar qué nos dejó la experiencia del temblor, no sólo qué destruyó. ¿Nos hizo más responsables de la protección civil? ¿Más y mejor organizados? ¿Más precavidos? ¿Qué pasaría hoy si volviera ocurrir un sismo de estas dimensiones?

Paradójicamente quienes legitimados en lo social por las reivindicaciones del sismo, hoy no hacen mucho por hacer una ciudad más segura, mejor planeada y con infraestructura suficiente y de calidad para no sólo prevenir catástrofes naturales, sino insuficiencias en los sistemas vitales de la ciudad como es el agua.

A las sequías de hace algunos años en el país, le siguió el diluvio, y vemos con asombro y preocupación inundaciones de más de metro y medio en Guanajuato; desgajamientos de cerros en Oaxaca; bordes de ríos que se colapsan en el Estado de México; familias que se trasladan en lanchas por donde antes eran calles; encharcamientos monumentales en el Periférico de nuestra ciudad también.

A 18 años del sismo parece que volvimos a perder nuestra capacidad de prevención; que necesitamos que la tierra nos vuelva a decir que debemos aprender del pasado. La confianza es mala consejera.

Señoras y señores compañeros asambleístas:

Dice Ernesto Sabato “que el ser humano sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer”. La mejor manera de conmemorar los dolorosos sucesos del 19 de septiembre de 1985 es revisar permanentemente en nuestra infraestructura institucional, que nos permita estar preparados para que fenómenos de la naturaleza no nos tomen de nuevo por sorpresa.

Cultura de la prevención sí, pero también infraestructura gubernamental para dar respuesta a este tipo de calamidades.

Revisemos nuestros sistemas de protección civil, local y federal; impulsemos una cultura ciudadana de conciencia y preparación ante desastres; fortalezcamos el vínculo de los poderes públicos con la ciudadanía; reformemos la Ley de Participación Ciudadana para construir mecanismos para

que la sociedad esté en la toma de decisiones en sus demarcaciones; démosle cauce cierto a la ciudadanización del poder.

Desde aquí, la fracción parlamentaria del PRI se compromete a impulsar las reformas a la ley que nos permitan realizar la renovación de los Comités Vecinales el próximo año, por ejemplo.

No cerremos las puertas de esta Asamblea ni pongamos vallas ni filas de granaderos a los ciudadanos que reclaman de nosotros atención y respuesta.

Honremos la memoria de los muertos el 19 de septiembre de 1985 con una renovada visión de nuestro trabajo legislativo, de nuestro compromiso con la gestión social y la atención de las demandas ciudadanas. Ese, ese sí sería un verdadero y buen homenaje.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Sofía Figueroa Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por quince minutos.

**LA C. DIPUTADA SOFIA FIGUEROA TORRES.-** Con su permiso, diputado Presidente.

Diputadas y diputados:

Lord Byron decía: “El mejor profeta del futuro es el pasado”.

Hace 18 años los habitantes de la Ciudad de México iniciamos el día con una profunda sacudida, la tierra se cimbró e hizo que se perdieran vidas, que se derrumbaran edificios y casas, que se suspendieran los servicios. El movimiento hizo también despertar el espíritu de la comunidad, la solidaridad, la conciencia social y cívica del pueblo mexicano.

Hoy se cumplen 18 años de aquellos sismos, también alcanzan su mayoría de edad los niños del sismo, pero desgraciadamente no podemos decir que también se cumple la mayoría de edad en materia de protección civil y prevención de desastres.

En 1985 ignorábamos que vivíamos en riesgo, hoy sabemos que nos encontramos en permanente riesgo y ello pareciera no estar entre las preocupaciones inmediatas de gobierno y sociedad. Esa cultura de protección civil y prevención de desastres que entonces no existía, hoy en día solamente tiene avances parciales e intenciones gubernamentales.

Resulta increíble que todavía hagan falta mecanismos y políticas necesarias para prevenir y mitigar los efectos dañinos de los fenómenos naturales. Sería lamentable que la cultura de protección civil, que pudiera ser nuestra salvación el día de mañana, languidezca por falta de

recursos, de interés, de voluntad política y de ignorancia de estos actos o que por omisiones se produzcan sufrimientos a otros hombres y mujeres.

En este tema tenemos que reconocer que aún se siguen dando los primeros pasos. Si bien es cierto, desde septiembre de 1985 sentimos la necesidad de trabajar para sembrar la semilla que permita el florecimiento de una cultura de protección civil, ésta ha ido avanzando de manera muy lenta porque depende fundamentalmente del interés, sensibilidad, pero sobre todo de la determinación de la autoridad política para posicionarla en la sociedad.

A pesar de lo trágico de aquellos acontecimientos no se trató sólo de una experiencia estéril, más allá de las muertes y de la destrucción despertaron nuestros valores solidarios; la ciudad se levantó de los escombros con un nuevo sentido de identidad comunitaria, y la llamada sociedad civil se convirtió en un punto de referencia decisivo para las transformaciones políticas que habrían de venir.

A los 18 años del sismo del 19 de septiembre de 1985, reconocemos los avances alcanzados, pero aún queda pendiente el gran objetivo del sistema nacional de protección civil, penetrar a todos los niveles y sectores de la sociedad para lograr verdaderamente una cultura de protección civil y prevención de desastres.

Nuestra capacidad de prevención es aún insuficiente para amortiguar los golpes de la naturaleza y los desastres que puedan venir, no obstante contamos con instancias públicas de protección civil desde entonces.

Desde hace 17 años se creó el Sistema Nacional de Protección Civil, sistema que reúne los esfuerzos y programas de los tres ámbitos de gobierno para prevenir y mitigar el riesgo, atender las emergencias, así como para la recuperación y reconstrucción en caso de desastres naturales, como en 1985 lo fueron los sismos que sacudieron a nuestra ciudad.

Sabemos que la naturaleza es impredecible. Lo que sí es posible son eludir las consecuencias de las catástrofes. Para ello se requiere investigación científica, organización institucional y social, voluntad política, cultura cívica y esto debe ser una responsabilidad de todos.

Generar y consolidar una cultura de protección civil, entendida como la adopción individual y colectiva de una conciencia de la prevención, requiere de procesos integrales y continuos de educación, que faciliten el aprendizaje de nuevas aptitudes y la puesta en práctica de nuevas actitudes. Esta estrategia debe ser permanente y de largo aliento, ya que la adquisición y consolidación de una cultura de protección civil es algo que los especialistas y estudiosos del tema visualizan como un proceso transgeneracional.

El esfuerzo debe ser integral para que en todos los aspectos de la vida cotidiana de las personas se incorporen nociones

preventivas y actuaciones seguras, a modo de que los individuos adquieran aptitudes y practiquen actitudes que consoliden la cultura de protección civil.

Las acciones que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal en materia de protección civil se realizan mediante un programa específico y están a cargo tanto de entidades de la administración pública centralizada, en la que destaca por su presencia en el presupuesto el Heroico Cuerpo de Bomberos, como a través de las 16 delegaciones políticas del Gobierno del Distrito Federal.

El programa forma parte de uno de los cuatro gabinetes en que se agrupa la acción del gobierno local, denominado "Desarrollo Sustentable", dentro del cual compete presupuestalmente con una serie de programas que en principio pudieran parecer más importante, como son por ejemplo los programas de infraestructura urbana, vivienda, suministro de agua potable, infraestructura para el drenaje y tratamiento de aguas negras. No obstante, es importante precisar que el programa tiene como objetivo básico prever y coordinar los dispositivos de apoyos, destinados a atender situaciones de emergencia que se presentan en la ciudad.

Algunas de las acciones importantes que se llevan a cabo en el programa son:

Coordinar dispositivos de apoyo para atender situaciones de emergencia.

Coordinar la operación de los sistemas vitales y estratégicos del Gobierno del Distrito Federal.

Mantener y operar la red de alerta, acelerógrafos y sísmica.

Efectuar la revisión estructural de edificios propiedad del Gobierno del Distrito Federal.

A pesar de la importancia de tales acciones se ha comprobado que en efecto, según la información disponible consignada en las Cuentas Públicas, el presupuesto destinado al programa se ha reducido al pasar de 423.9 millones de pesos en el año 2001, a 421.6 millones de pesos en el presente año. Cabe aclarar que se trata de datos a precios corrientes, es decir que no se reconoce ningún efecto de la inflación y que por tanto eso sólo quiere decir una cosa: que hoy por hoy se destinan menos recursos en términos reales a los que se asignaron en el año 2001.

Compañeros legisladores:

No faltará algún optimista que considere que esto se debe a que las situaciones de emergencia de la ciudad hoy son menores que en el 2001. Craso error que se puede comprobar simplemente con la cantidad de inundaciones que han ocurrido a lo largo del año, ocasionando daños importantes no sólo a la infraestructura de la ciudad, sino poniendo en riesgo a muchos de sus habitantes.

No se nos olvide que los diarios nacionales han dado cuenta detallada de los serios problemas en las áreas de reserva ecológicas, que se han visto arrastradas y devastadas por las intensas lluvias, impactando en grandes núcleos de población en condiciones de marginalidad.

Por otra parte, aunque la disminución del presupuesto del programa pareciera en principio menor, no debe olvidarse que en el mismo periodo el presupuesto de la ciudad se incrementó nominalmente un poco más de 11 mil millones de pesos, al pasar de 66,897 millones en el 2001 a 77,974.4 millones en el presente año; es decir, que de este aumento de más de 11 mil millones de pesos no le ha tocado ni un peso a las acciones de protección civil.

Si bien es cierto que durante el 2001 el Programa de Protección Civil tuvo un subejercicio importante, pues se dejaron de aplicar casi 100 millones de pesos, equivalente al 20.2% del presupuesto autorizado por la Asamblea para este año, también para el 2002 el gasto realizado en las acciones de protección civil representó incluso un monto mayor al aprobado, al ejercer 457.5 millones para el ejercicio.

Lo relevante aquí es que la mayor parte de los recursos se ejercieron en las acciones de auxilio en incendios y siniestros, a cargo del Heroico Cuerpo de Bomberos, que ha utilizado 108.6 millones de pesos, es decir casi el 70% de los recursos erogados en lo que va del año y, sin embargo, se observa que no se han logrado las metas establecidas, ya que sólo se cumplió con 18,468 servicios en los primeros 6 meses; muy por debajo de los 24,150 servicios que se programaron.

Ojalá que dicho incumplimiento sólo se haya originado por la falta de recursos que ha caracterizado al programa en los últimos años, porque si no, tendríamos que lamentar que por falta de visión se han escatimado los recursos que se requieren para el adecuado cumplimiento de las acciones de protección civil en toda la ciudad.

A nombre de los integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional, convoco a todas las fuerzas políticas en esta Asamblea para que al momento de elaborar el presupuesto del 2004, tomemos conciencia de nuestra responsabilidad y ya no se siga castigando el presupuesto del Programa General de Protección Civil para el Distrito Federal, como ha ocurrido a lo largo del período 2001-2003 y en particular al presupuesto del Heroico Cuerpo de Bomberos. Tenemos la obligación de proporcionarle a esta noble institución, las herramientas e instrumentos necesarios para el adecuado desempeño de las tareas que se le han asignado, claro, sin descuidar que los recursos autorizados se ejerzan con transparencia, oportunidad y eficiencia.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por quince minutos al diputado Juan Manuel González Maltos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO JUAN MANUEL GONZÁLEZ MALTOS.-** Con su permiso, señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

El 19 de septiembre de 1985, a las 7 de la mañana con 19 minutos, la realidad cotidiana de esta ciudad se vio alterada por uno de los terremotos más devastadores que se haya registrado en la historia del país. El movimiento telúrico cimbró varios Estados de la República, pero en la Ciudad de México tuvo sus efectos más dramáticos, particularmente en la zona centro: Tepito, Tlatelolco y la colonia Roma.

Todos recordamos las imágenes de aquel 19 de septiembre: hoteles y condominios derribados, escuelas y hospitales maltrechos, cortinas de humo y polvo, así como miles de víctimas.

Recordamos también la manera en que la ciudadanía convocada por su propio impulso decidió existir a través de la solidaridad; espontáneamente se organizaron brigadas de voluntarios listos al esfuerzo. Donde existían sábanas y tablones surgieron camillas; donde había curiosos se formaron filas disciplinadas que trasladaban de mano en mano escombros, víveres y agua. Lo importante para este ejército voluntario era salvar una vida.

En 1985 la gente se organizó por sí sola y superó al aparato gubernamental. La acción colectiva y solidaria de la población en esos días fue la semilla que más tarde transformó la vida política de la ciudad. Del dolor y la devastación surgió el movimiento social: estudiantes, mujeres, trabajadores e intelectuales se hicieron una sola voz y de la reconstrucción pasaron de manera inmediata a la lucha por la democratización de la ciudad.

Muchos de nosotros y diversos grupos de la sociedad civil que hoy luchan por la reivindicación de la ciudadanía, por el ejercicio pleno de nuestros derechos, por una sociedad justa y libre de inequidades, somos resultado de ese movimiento.

Ante la presión social, el Gobierno Federal en diciembre de 1986, se vio obligado a enviar al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fue así como nació la Asamblea de Representantes, un órgano político democrático a través del cual se podía estrechar la relación entre los gobernantes y los gobernados, donde la voz de los ciudadanos podía ser atendida.

Aun cuando se han llevado a cabo las reformas correspondientes para dejar de ser ciudadanos de segunda, el movimiento social no ha parado, en todos estos años muchos han sido los representantes populares y diversas

las acciones que se han emprendido desde las colonias y los barrios que han llegado a este recinto; muchas de estas acciones son hoy muestra palpable de la mejoría de las condiciones de vida de millones de capitalinos. Sin embargo, la ciudadanía demanda una reforma política acorde a la ciudad, a la realidad que vive el país, a la realidad que vive la Ciudad de México. Reforma que ha sido impulsada por el Partido de la Revolución Democrática desde sus inicios y quedará incluida en su agenda legislativa como un asunto prioritario.

Hoy, a 18 años del sismo, no podemos olvidar a las víctimas, pero también es importante reconocer los avances. El Gobierno del Distrito Federal hoy actúa en beneficio de los que menos tienen. Si esta concepción de gobierno hubiese estado presente en 1985, seguramente menos habrían sido las víctimas, porque con el terremoto afloró la pobreza en que vivían miles de familias, las precarias condiciones en que se sostenían decenas de edificios públicos, afloró la corrupción y la negligencia.

Han sido años de aprendizaje. En la actualidad contamos con una Ley de Protección Civil, asimismo se creó un Reglamento de Construcción que permite ser más rígidos en el cumplimiento de los requisitos para otorgamiento de una licencia. Se cuenta además, con el Atlas de Riesgo del Distrito Federal que nos permite identificar las zonas vulnerables en donde se podría presentar alguna contingencia y contamos con normatividades y con el compromiso de las dependencias gubernamentales para actuar de manera inmediata en caso de presentarse alguna situación de alerta como la que nos tocó vivir.

Los habitantes de la Ciudad de México conocimos la tragedia y sabemos que hoy la organización nos ha llevado a construir mejores escenarios. Sabemos que hemos ganado un lugar en la vida política del país a través del actuar solidario y comprometido, de la lucha activa y justa por nuestros derechos, pero también estamos conscientes de que aún nos falta mucho por conquistar.

Sabemos que la vida humana no tiene precio, por ello será necesario que impulsemos las aportaciones adecuadas para dar continuidad a los programas de protección civil en las escuelas, hospitales, edificios públicos y privados y en todas aquellas construcciones que no se encuentren en óptimas condiciones.

Para evitar los asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, es necesario ofrecer una alternativa de vivienda digna y segura. Para ello, garanticemos los recursos destinados a los programas de vivienda para que todos accedamos a una calidad de vida mejor.

El mejor homenaje que podemos hacer a las víctimas del terremoto es fortalecer la organización ciudadana, es seguir actuando en beneficio de las mayorías, es exigir como ciudadano la rendición de cuentas, así como el ejercicio

honesto de los servidores públicos, porque este aniversario luctuoso tiene que convertirse en la actuación ética y profesional, desde quienes firman una licencia de construcción, hasta quienes estén al frente de una unidad de rescate.

Como legisladores estamos llamados a responder a la medida de las necesidades que nos exige la ciudadanía. Estamos llamados a impulsar y refrendar la reforma política del Distrito Federal, porque esto nos permite mejorar el marco jurídico que nos rige. Contar con una Constitución Política propia es vital para otorgar mayores atribuciones al gobierno local, para que siga realizando programas exitosos en mejoría de los que menos tienen, y así dar inicio a un nuevo episodio en la vida política de los capitalinos.

Es por ello que hoy, la fracción parlamentaria de mi partido hace un llamado desde esta tribuna a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión para consolidar los cambios que nuestra ciudad demanda.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Se solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

**(Himno Nacional)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Inclúyase el acta de la sesión solemne en el Diario de los Debates.

**A las 11:15 horas.**

Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 23 de septiembre del año en curso, a partir de las 11:00 horas.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RENÉ JUVENAL  
BEJARANO MARTÍNEZ**

*En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con quince minutos del viernes diecinueve de septiembre del año dos mil tres, con una asistencia de cincuenta y siete diputados y diputadas, la presidencia declaró abierta la sesión.*

*La secretaría dio lectura al orden del día de esta sesión.*

*Por instrucciones de la presidencia, se procedió a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno, del dieciocho de septiembre de 2003 sobre el desarrollo de la presente Sesión Solemne.*

*La presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de guardar un minuto de silencio en recuerdo de*

*quiénes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.*

*Enseguida el Presidente pronunció un mensaje alusivo a nombre de la Mesa Directiva.*

*La presidencia expuso que en términos de lo dispuesto por el numeral cuatro del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, harían uso de la palabra hasta por quince minutos, para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios, las diputadas y diputados siguientes: Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Héctor Mauricio López Velásquez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Sofía Figueroa Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y, Juan Manuel González Maltos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*El Presidente fue concediendo el uso de la palabra a los diputados y diputadas, que harían uso de la palabra en la Tribuna, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios, para referirse a los sismos de 1985, agradeciendo a cada uno de los oradores sus intervenciones.*

*Acto seguido el Presidente pidió a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.*

*La presidencia ordenó incluir el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates; siendo las once horas con quince minutos levantó la sesión y citó para la que tendrá verificativo el día martes veintitrés de septiembre del año en curso a las once horas.*

**Directorio**

**Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno  
Dip. René Juvenal Bejarano Martínez  
Presidente**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Proceso Parlamentario  
Dirección de Estenografía y Diario de los Debates**